

MAT.: AUTORIZA PAGO DE FACTURA POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO DE FUNCIONARIOS DE LA DAP, X REGION.

PTO MONTT, 14 de Julio 2011

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

CUYO
 CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON

DIRECCION DE AEROPUERTOS
 TRAMITADA

DEPTO JURIDICO
 14 JUL 2011

DEP. T.R. Y REGISTRO
 OFICINA DE PARTES

DEPART. CONTABIL.

SUB .DEP.. C. CENTRAL

SUB. DEP. E. CUENTAS

SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.

DEPART. AUDITORIA

DEPART. V.O.P., U y T.

SUB.DEP. MUNICIPAL.

REFRENDACION

REFREN.POR \$
 IMPUTAC.....
 ANOT. POR \$.....
 DEDUC. DTO.....

N° de Proceso: 4931134.-

VISTOS: Las necesidades del Servicio, La Factura adjunta, presentada por la firma ARCHIPIELAGOS LTDA., La Orden de Compra N° 1095-39-SE11; La Ley N° 19.886/2003, sobre Compras Públicas, el DFL-MOP N° 850/97, el Decreto MOP: N° 1141/2007, la Resolución N° 1.600/08, de la Contraloría General de la República y en uso de las atribuciones que me confiere La Resolución DAP N°1402 del 05/10/10.-

CONSIDERANDO: Que, de acuerdo a la Ley N° 19.886/2003, del Ministerio de Hacienda, que rige las adquisiciones en el Portal Chilecompra.cl, corresponde a este Servicio efectuar el pago de la factura mencionada en los Vistos. Se dicta la presente Resolución para convalidar el acto Administrativo correspondiente.

RESUELVO:

D.A.P. (X) REGION N° 2101 "EXENTA"

1°.-AUTORIZASE, el pago de la factura que se indica, a la empresa que se Señala, por el servicio de transporte aéreo de funcionarios de la DAP, X Región según lo indicado en orden de compra mencionada en los vistos.

ARCHIPIELAGOS LTDA.
 R.U.T. N° 76.333.250-0

FACTURA N° 2210 del 07/07/11 por \$180.000-

2°.- El gasto ascendente a la suma de \$180.000-, (ciento ochenta mil pesos.) se cargará a la Ley de Presupuesto Corriente año 2011 Asignación 22/08/007.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



Carlos Colarrubias Melero
 DIRECTOR REGIONAL
 DIRECCION DE AEROPUERTOS
 REGION DE LOS LAGOS